

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 31 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21, del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, modificado por Decreto 537/2012, de 28 de diciembre, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al No Reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte. 01201303201.

Nombre y apellidos: Virtudes Raquel Martínez Díaz.

Último domicilio: C/ Vallejo Nájera, núm. 11, 04230, Huércal de Almería (Almería).

Expte. 01201307195.

Nombre y apellidos: Nemesio Ballesteros Hidalgo y María Carmen Pedrosa Moreno.

Último domicilio: Paraje Llano Media Legua, s/n (La Hoya), 04850, Cantoria (Almería).

Expte. 01201307704.

Nombre y apellidos: María del Carmen Milán Quirantes.

Último domicilio: Gádor-Laujar, 64, 04430, Instinción (Almería).

Expte. 01201307705.

Nombre y apellidos: Federico Rodríguez Salvador.

Último domicilio: Gádor-Laujar, 16, 04430, Instinción (Almería).

Expte. 01201308500.

Nombre y apellidos: Jesús Rafael Barrionuevo Salmerón y Remedios Romero Párraga.

Último domicilio: C/ José Mira, 35, 04716, Las Norias de Daza (Almería).

Expte. 01201312596.

Nombre y apellidos: Elena Rodríguez Fernández.

Último domicilio: C/ Séneca, 7, 04738, Vúcar (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20, de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 31 de marzo de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.